

Machala, Abril 28 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE SEMBRIOS BELLA MAR S.A.
SAMBELMAR
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en los Estatutos de la compañía y disposiciones vigentes.

Comentarios sobre los procedimientos de control de la Compañía.- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2008, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado, el mismo que lo he realizado permanentemente.

Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2008 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados. **SÍ**

En el presente periodo la compañía presenta una utilidad de \$27.554,33; estableciéndose con esto que la compañía tiene un patrimonio positivo de \$62.010,75.

En vista que esta empresa tiene un Activo Total de \$373.497,00 no esta sujeta a contratar auditoria externa ya que la ley de Compañías exige que las empresas que pasen en su Activo Total de un millón de dólares están obligadas a contratar Auditoria Externa.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

C.P.A. Yolanda Ortiz
COMISARIO

